

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N° 0001

"Por el cual se vincula Temporalmente unos Tutores del Sector Privado al servicio de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar – Planta Temporal para el año 2019"

EL (LA) SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Decreto No. 26 del 13 de enero de 2016 y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de la política de mejoramiento de la calidad educativa, ha implementado el Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender" para que, con el apoyo de las entidades territoriales certificadas se lleve a cabo en 4.200 establecimientos educativos estatales, que de acuerdo con las evaluaciones de las pruebas SABER, han obtenido los resultados más bajos en contextos especialmente difíciles, buscando el mejoramiento de las prácticas de aula. Para la implementación del Programa en esta entidad territorial, es necesario contar con 185 tutores.

Que los objetivos del programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender" se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la función docente y en consecuencia persiguen mejorar los aprendizajes y desempeño de los estudiantes de educación básica primaria en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Que el Ministerio de Educación Nacional realizó un proceso de selección de tutores entre los docentes del sector privado que participaron en la convocatoria pública y los educadores que obtuvieron los mejores resultados en el proceso de evaluación de competencia.

Que los docentes tutores privados relacionados en este acto administrativo superaron de manera satisfactoria el proceso de selección de tutores y han manifestado su interés para desempeñarse en la Secretaría de Educación de esta entidad territorial, ejerciendo actividades oficiales relacionadas con su participación en la puesta en marcha del Programa para la Excelencia Docente y Académica "TODOS A APRENDER".

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación realizaron proceso de selección de docentes oficiales para desempeñarse como Tutores dentro del Programa "Todos a Aprender", a través de una convocatoria pública abierta.

Los Educadores relacionados a continuación superaron de manera satisfactoria el proceso de selección de Tutores y manifestaron su interés para desempeñarse en la Secretaría de Educación de esta entidad territorial, ejerciendo actividades oficiales relacionadas con su participación en la puesta en marcha del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender".

Que de conformidad con el concepto técnico emitido por el Ministerio de Educación Nacional N°. 2018-EE-181828, comunicado a esta entidad, es viable jurídicamente la prórroga de la Comisión Otorgada a los docentes que ejercen actividades oficiales relacionadas con su participación en el desarrollo del programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender", ya que tiene como fin garantizar la calidad en la educación como derecho fundamental de los estudiantes.

Que mediante oficio remitido el día 29 de noviembre de 2018, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, se anunció la necesidad de prorrogar la Planta Temporal del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender", para la vigencia del año 2019. Lo anterior teniendo en cuenta el concepto técnico de viabilidad financiera 2018-IE-054322 de fecha 26 de noviembre de 2018 de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.

Que mediante Decreto 544 del 26 de diciembre de 2018, la Secretaría de Educación de Bolívar, adoptó la planta de personal de 185 cargos temporales - Planta Temporal, dichos cargos serán utilizados por la administración Departamental para reemplazar en el aula a los docentes que mediante comisión de servicios se desempeñan como tutores.

Que el proceso de evaluación de las capacidades, competencias y perfiles de los candidatos fue adelantado bajo la competencia y responsabilidad del Ministerio de Educación.

Con el propósito que los educadores puedan desarrollar las actividades previstas en este Programa, se hace necesario Vincular Temporalmente – Planta Temporal, a unos Docentes del Sector Privado al Servicio de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar a partir de la notificación del presente acto administrativo y hasta el **31 de diciembre de 2019**, teniendo en

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **Nº 0001**

Hoja N°. 2 de 3

Continuación de la Resolución "Por el cual se vincula Temporalmente unos Tutores del Sector Privado al servicio de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar – Planta Temporal para el año 2019"

cuenta que en dicho plazo se efectuarán las actividades del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender", evidenciándose en los objetivos del referido programa su relación con las funciones y el perfeccionamiento pedagógico del docente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Prorrogar la Comisión de servicios como Docentes Tutores del Sector Privado – Planta Temporal, otorgada hasta el **31 de diciembre de 2019**, a los docentes relacionados a continuación para que continúen desarrollando las labores de tutoría pedagógica y docente correspondiente al programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender", funciones que serán desarrollada bajo la coordinación de la Secretaría de Educación de Bolívar y deberán prestar sus servicios en los Establecimientos Educativos focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

C.C.	EMPLEADO	ORIGEN	CARGO
92.260.914	PRIMERO VERGARA FRANCISCO JAVIER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
35.145.513	BETTIN LOPEZ ERIKA VANESA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.045.306.625	MARTINEZ SALAS SILVIA PATRICIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.692.449	CARVAL CARBALLO LIDIS ESTER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
84.457.258	CHARRIS AGUILAR JOSE LUIS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
19.897.620	SARMIENTO LOPEZ KEVIN OSWALDO	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.763.701	NARANJO HOYOS YORLINIS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
64.699.677	SOLANO TENORIO JAKELINE	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.800.607	ATENCIA HERNANDEZ ELIDA ISABEL	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
73.211.424	COGOLLO OROZCO ALEXIS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
33.335.776	GARAY BRACAMONTE ARELYS DEL CARMEN	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.818.378	PARRA VARGAS ELVIS ALEXANDER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.050.957.815	REGINO MONTIEL JOSE ENRIQUE	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
9.295.976	CARO ALVAREZ MIGUEL ALBERTO	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.692.808	BUELVAS HERRERA JUDITH DEL CARMEN	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.531.111	MARTINEZ CANTILLO ADELAIDA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.531.347	CASTILLO RINCON YISELA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.103.106.688	HERNANDEZ MARQUEZ SHER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.051.445.625	POLO HERRERA SANDRO DE JESUS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
78.031.734	RAMOS ANGEL MARIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
22.548.116	REINEL CALVO SIRLY PATRICIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.047.456.432	GOMEZ JIMENEZ JUAN CARLOS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
92.558.250	TORRES MENDEZ LUIS GABRIEL	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
41.786.419	RUIZ CONTRERAS YOLANDA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.481.521	SANCHEZ MARZAN IRENE DEL PILAR	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
72.329.033	RIOS GUTIERREZ HEINER MAURICIO	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.795.726	CONTRERAS AGUAS GREACE MARIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.047.427.543	ESPINOSA ROBLEDO ADRIANA YANETT	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.808.611	GUZMAN SIERRA TREISY DEL CARMEN	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.831.115	LEDESMA PORTELA KEYDIS PAOLA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
73.578.906	RAMIREZ ELGUEDO JEFRI	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
30.771.903	PAJARO MARRUGO INES AMINTA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.100.682.267	MATIAS FLOREZ LEIDIS DEL CARMEN	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
9.145.843	LIÑAN REYES ELIECER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
9.287.016	BARBOSA CALDERA EDUAR DE JESUS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.554.310	PAZ VALDELAMAR YEIMY KATTERINE	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
39.017.510	DIAZ BORRE CECILIA CANDELARIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.047.448.369	RAMOS CARDOZO MADELEINE	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.047.436.677	CORDOBA CUEVAS JAVIER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
8.981.184	PAJARO TATIS RAFAEL ANTONIO	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.102.809.142	BRIEVA PATERNINA LUIS FERNANDO	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
72.258.097	RIVAS HERNANDEZ HECTOR MANUEL	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
33.357.219	CHIQUELLO DIAZ ANA GERTRUDIS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.047.428.172	VALIENTE BAHUQUE EDUARDO LUIS	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
73.432.265	MERINO MANJARRES JAIDER MANUEL	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.046.402.371	SOLANO BOHORQUEZ ALBA MARIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.760.546	LADRON DE GUEVARA LOPEZ NATALI ULIANOV	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.510.586	RODRÁ GUEZ ARIAS DALIS MARIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.528.731	DE AVILA ALVAREZ YERLEY	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
33.274.103	CASTILLO APARICIO SARAY ALICIA	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
92.225.876	PEROZA ARROYO WASHINGTON	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
73.377.096	PALACIO CARO JOHON MILTON	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

N° 0001

Hoja N°. 3 de 3

Continuación de la Resolución "Por el cual se vincula Temporalmente unos Tutores del Sector Privado al servicio de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar – Planta Temporal para el año 2019"

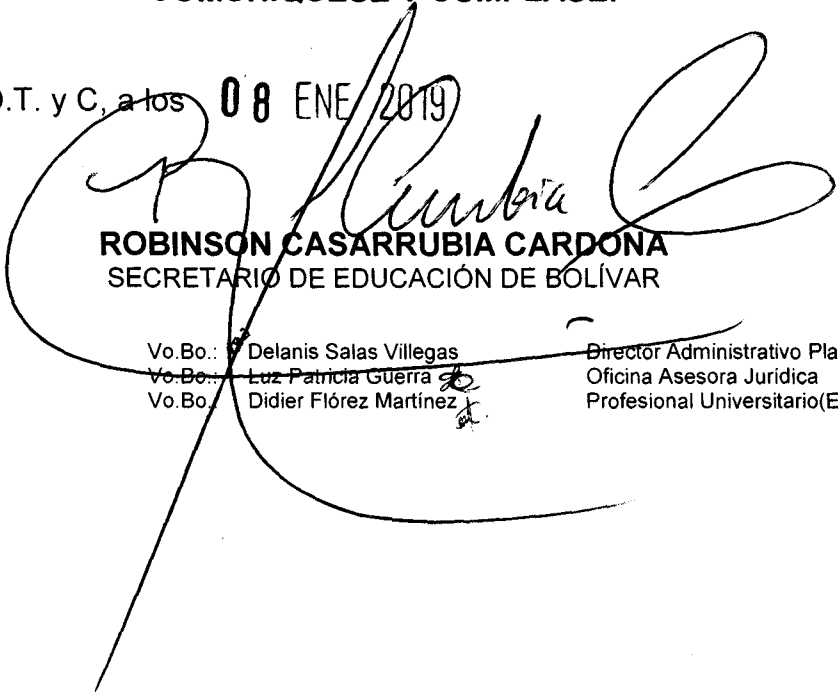
C.C.	EMPLEADO	ORIGEN	CARGO
1.047.403.694	OSPINO TORRIJO EDERMO ENRIQUE	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
55.300.306	OROZCO DE LA CRUZ MILENA JUDITH	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
1.051.816.089	RODELO YEPES LUIS ESTEBAN	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR
45.750.437	LEON DIAZ SHIRLEY ESTHER	SECTOR PRIVADO	DOCENTE TUTOR

Artículo 2. Durante el término de la comisión el servidor tendrá derecho a recibir la remuneración de conformidad con el Decreto de Salarios que le corresponda según su régimen estatutario.

Artículo 3. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena D.T. y C., a los 08 ENE 2019


ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Vo.Bo.: Delanis Salas Villegas

Vo.Bo.: Luz Patricia Guerra

Vo.Bo.: Didier Flórez Martínez

Director Administrativo Planta

Oficina Asesora Jurídica

Profesional Universitario(E) Planta de Personal